



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

08/07/2024

LEGISLATIVO



LLAMA AL ÁRBITRO A HACER VALER VOLUNTAD DE ELECTORES. La presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, pidió al INE ser garante del respeto al artículo 54 constitucional que limita la sobre representación en la Cámara de Diputados, a no sucumbir al "apetito de socavar" la división de poderes ni formar parte de la demolición de lo avanzado en materia democrática en los últimos 30 años. "La Carta Magna establece que ningún partido político podrá tener más del ocho por ciento de los diputados que ganó en las urnas", explicó. Guerra Castillo indicó que, si bien la 4T obtuvo 60 por ciento de la votación, hay 40 por ciento de electores que no deben ver burlado su sufragio ni su voluntad expresada en las urnas: el equilibrio en la representación popular. Recordó que desde 1996 hasta el 2014 se hicieron las reformas para que ningún partido político, por sí mismo, impusiera su criterio.